

LLEGADA DE PROYECTOS FISCALES

Concejo se ajustará los cinturones

Para el período extraordinario, el parlamento comunal abordará Tarifaria, Presupuesto y Cuentas de Inversión, en un contexto de subas en servicios, paritarias y achiques en gastos de administración.

En un fin de año marcado por lentes pero continuas subas, el Concejo Deliberante capitalino se apresta a debatir en algunas semanas los proyectos de Tarifaria, Presupuesto y Cuentas de Inversión, los cuales suelen concentrar la actividad legislativa en los últimos meses del año.

"Estamos definiendo los temas finales del período. Tarifaria requiere doble lectura y audiencia pública, por lo que los plazos llevarán cerca de 30 días. Probablemente se trate ya en sesiones extraordinarias, en diciembre", explicó el titular del cuerpo, Marcos Amarilla.

En la instancia participativa no vinculante los diferentes ciudadanos, empresarios y representantes de entidades mercantiles tendrán la oportunidad de hacer hincapié en sus planteos.

A fin del año pasado los ediles dieron luz verde al Presupuesto municipal para el ejercicio fiscal 2025, que contempla gastos y recursos por 121.978.982.642 pesos.

"El Presupuesto municipal es una herramienta esencial. La elaboración y aprobación permite entrever y analizar los datos necesarios para el normal funcionamiento de la gestión, asegurando la prestación continua de servicios básicos, todo esto con bases sustentables", expresó en su momento la concejal del Partido Popular, Melisa Mecca.

Desde la comisión de Hacienda informó que el proyecto contemplaba partidas para el área de personal que supera el 50 por ciento de los recursos. A su vez, aclaró que "los costos asociados al Programa de Retiro Voluntario están

contemplados en el Presupuesto". Esto en relación a la ordenanza que también se aprobó ayer en el seno del legislativo comunal.

El Programa de Retiro Voluntario estuvo destinado a agentes municipales, cualquiera sea su situación de revista, que cuenten con al menos 30 años de aportes, pero que a la fecha de la convocatoria les falten cinco años, o menos, para alcanzar la edad jubilatoria. La iniciativa integró el temario de extraordinarias y se aprobó en la última sesión.

En este marco, la concejal de Unión por la Patria, Mercedes Franco Laprovitta anticipó el acompañamiento de su bloque, ya que a raíz de varias reuniones que mantuvieron con el secretario de Hacienda, Guillermo Corrales, en el marco de análisis del proyecto, desde la oposi-

FOTOS GENTILEZA



LOS PUNTOS SOBRE LAS ÍES. El equipo económico comunal visitará el recinto.

sición manifestaron su preocupación por las partidas destinadas a gastos de personal.

En aquel momento, el Concejo también dio luz

verde a las Cuentas de Inversión 2023 y a la solicitud de innovación y funcionalidades de la Agencia Correntina de Recaudación (Acor). A su vez, el

cuerpo aprobó una serie de proyectos referidos al plan de urbanización de predios de Santa Catalina e iniciativas vinculadas al planeamiento urbanístico.

ENCUENTRO EN BUENOS AIRES

El Poder Judicial de Corrientes, protagonista en Semana de la Innovación

Del 28 al 31 de octubre se realizó en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires la Semana de la Innovación Jus+Law.

El ministro del Superior Tribunal de Justicia (STJ), doctor Guillermo Horacio Semhan, junto a una delegación de magistrados y funcionarios del Poder Judicial de Corrientes, reafirmaron el compromiso de la Provincia con la modernización de la Justicia en tecnología y procesos innovadores.

La representación institucional del Poder Judicial de Corrientes en los distintos encuentros de la Semana de la Innovación estuvo encabezada por el ministro del STJ, doctor Guillermo Horacio Semhan a quien acompañaron los magistrados: doctora María Beatriz Benítez, doctor Daniel Curatola y doctora Belén Güemes, el director de Informática, ingeniero Santiago Matías Carniel y el equipo del proyecto Meju-IA integrado por Miguel Antonio Benítez, María Luisa Aróstegui y Mirta Graciela Allende. Participaron también en las actividades como asistentes los funcionarios Julio Costantini, Claudia Sosa,



PRESENTE. El ministro del STJ, Guillermo Horacio Semhan junto a una delegación.

María Lourdes Alegre Fernández y María Silvana Alegre Fernández.

La doctora Mirta Graciela Allende formó parte de la delegación y participó como panelista en el encuentro: Hackeando el Proceso: Principios Procesales 2.0, llevado a cabo el martes 28 de

octubre a partir de las 17 en la Universidad de Palermo.

En su exposición bajo el título: IA, principios procesales y la reingeniería del juicio justo, la doctora Allende defendió que la transformación del sistema exige que la IA impulse un modelo colaborati-

vo y eficiente, destacando que este avance tecnológico debe estar siempre cimentado en la ética y la responsabilidad humana indelegable de la magistratura y resaltando respecto de los profesionales la necesidad de aplicar el Deber Ético de Verificación Reforzada para el uso responsable de estas herramientas.

VISIÓN

En este contexto de búsqueda de la eficiencia, destacó la visión estratégica del Poder Judicial de Corrientes que impulsa la reingeniería del proceso a través de un modelo colaborativo sistémico, integrando activamente a todos los actores del sistema judicial, incluyendo colegios profesionales, mediadores (a través del proyecto Meju IA), magistrados, funcionarios y usuarios internos. La ponencia concluyó con la reflexión ética de que: "La tecnología nos ha dado el poder de ser más eficientes, pero nos interpela a ser cada día más humanos" en beneficio de los justiciaibles.